

Universidad del Azuay

Facultad de Ciencias Jurídicas

Escuela de Derecho

OBLIGATORIEDAD DE LA NORMATIVA SOCIOAMBIENTAL DEL ESTADO DE ORIGEN DE LAS TRANSNACIONALES. CASO DE ESTUDIO: QUIMSACOCHA

Autora:

Soledad Cristina Calle Toral

Directora:

Ana María Bustos Cordero, PhD.

Cuenca – Ecuador 2024

DEDICATORIA

A las defensoras, que me enseñaron que nada humano ni de la naturaleza debe sernos indiferente; que lo personal también es político; que las luchas son colectivas, y que el dolor propio o ajeno no puede ser ignorado.

A mis abuelitos: Patricia y Enrique, quienes con amor escuchan mis causas y pensares, y con mucha paciencia saben entenderlas. Su ejemplo de amor y servicio siempre primarán en mi vida.

A mi hermano Isaac, quien me enseña que, sin trabajo duro y marco teórico, las luchas son infundadas, enseñándome la importancia del estudio y la academia.

A mi padre, quien con sabiduría y fe supo escuchar y compartir convicciones de justicia social. Desde mi infancia, me apoyó con amor para aprender y estudiar tanto como fuera posible, siendo un ejemplo de trabajo duro como amor incondicional.

A mi hermana Marcelita, cuya sonrisa inspira luchas infinitas por un mundo que cuide la naturaleza, para que siempre pueda comer sus capulíes, salir a jugar fútbol y respirar un azul clarito.

A mi madre, quien con ternura y firmeza me ha enseñado a no guardar silencio y a vivir con pañuelo morado en mano. Siempre me inculcó los feminismos y el amor por la Pachamama, transmitiéndome con sus historias de lucha la importancia de la rebeldía y un Estado de derechos, donde la democracia sea ley, los saberes ancestrales guíen como norma fundamental, y la naturaleza sea el hogar de todas, todos y todes.

A esas maestras que supieron fortalecer y cuidar a las infancias.

A mis amigas, quienes me enseñan del amor más puro y desprendido, quienes abrazan con risas, lágrimas, escucha y ternura eterna. Soy el producto de todas las mujeres que han tocado mi vida, en mí habita el amor de todas ustedes.

AGRADECIMIENTOS

A la Dra. Ana María Bustos, PhD; quien, con su sabiduría y convicción, me enseñó a comprender la fuerza del Derecho Internacional Público y del Derecho Ambiental, transmitiendo no solo conocimientos, sino también un profundo compromiso con la justicia y la sociedad.

A David, Marcelo y Viviana, expertos que, con amplia generosidad, compartieron sus conocimientos para realizar la presente investigación.

A mi familia, quienes con mucha paciencia me apoyaron en todo momento en el desarrollo de esta tesis.

A todas y todos los docentes de la Universidad del Azuay, quienes han sido un pilar fundamental para mi formación, no sólo académica, sino también ética y profesional.

RESUMEN

La globalización de los mercados ha impulsado la expansión de empresas transnacionales hacia el sur del continente, como es el caso de Dundee Precious Metals y su proyecto minero en Loma Larga-Quimsacocha, Ecuador. Este estudio analiza la falta de armonización jurídica y la ausencia de instrumentos vinculantes entre las normativas socioambientales del estado de origen de estas empresas, el estado receptor y el Derecho Internacional Público. Desde un enfoque biocentrista, se cuestiona la efectividad de los marcos normativos internacionales y la capacidad de los estados para garantizar el cumplimiento de sus disposiciones. A través de un análisis normativo, entrevistas e investigación sociojurídica, se exploran las tensiones legales y políticas que impactan los derechos humanos, de la naturaleza y socioambientales. Se examinan problemáticas como la ausencia de consulta previa, libre e informada, la falta de respeto a la voluntad soberana y la insuficiente descentralización en la gestión ambiental. El estudio identifica vacíos normativos que vulneran estos derechos y concluye que es crucial fortalecer la cooperación internacional y los mecanismos legales para promover la sostenibilidad y garantizar la justicia ambiental.

Palabras clave: Consulta previa, libre e informada, Derecho Ambiental Internacional, derechos socioambientales, empresas transnacionales, Quimsacocha.

ABSTRACT

The globalization of markets has driven the expansion of transnational corporations into the Global South, exemplified by Dundee Precious Metals and its mining project in Loma Larga-Quimsacocha, Ecuador. This study examines the lack of legal harmonization and the absence of binding instruments between the socio-environmental regulations of the corporations' home states, the host state, and public international law. From a biocentric perspective, it critiques the effectiveness of international regulatory frameworks and the capacity of states to ensure compliance with their provisions. Through normative analysis, interviews, and socio-legal research, the study explores the legal and political tensions impacting human, environmental, and socio-environmental rights. It highlights issues such as the absence of free, prior, and informed consent, the disregard for sovereign will, and the insufficient decentralization of environmental management. The research identifies regulatory gaps that undermine these rights and concludes that strengthening international cooperation and legal mechanisms is crucial to promoting sustainability and ensuring environmental justice.

Keywords: free, prior, and informed consent; international environmental law; socioenvironmental rights; transnational corporations; Quimsacocha

Soledad Cristina Calle Toral soledad.calle@es.uazuay.edu.ec 0997826815

Approved by

Lcda. Mónica Martínez Sojos, Mgt.

Cod. 29598